

PROYECTO FINAL

GRÁFICA PUBLICITARIA



PROYECTO FINAL

GRÁFICA PUBLICITARIA

1. ANTEPROYECTO

La documentación a entregar del anteproyecto ha de constar de los siguientes apartados:

- Título del proyecto.
- Resumen. Entre diez y veinte líneas que describan la temática del proyecto de manera clara y concisa.
- Objetivos. Los objetivos generales, conceptuales, metodológicos y procedimentales del proyecto.
- Bocetos. Esquemas, dibujos, anotaciones iniciales de la idea a desarrollar.
- Materiales. Lista de materiales y recursos que se preveen necesarios para la realización del proyecto.

Una correcta definición de los objetivos del proyecto permite una buena argumentación de la memoria y ayuda a la realización de una obra coherente y bien fundamentada. Los objetivos deben expresarse dando respuesta, al menos, a las siguientes preguntas.

OBJETIVOS GENERALES

- ¿Qué problema se quiere solucionar?
- ¿Qué resultado se desea conseguir?
- ¿Qué tipo de solución se busca a priori: comercial, definitiva, aproximativa, imaginativa?
- ¿A qué público o cliente se dirige el proyecto?

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- ¿Qué sensación se quiere transmitir?
- ¿Qué criterio estético se va a emplear?
- ¿Qué características únicas o significativas aporta el proyecto?
- ¿A qué filosofía responde el planteamiento del proyecto?

OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- ¿Qué pasos van a seguirse para la realización del proyecto?

- ¿De qué manera va a subdividirse el problema para afrontar su estudio?
- ¿Cómo van a recogerse los datos necesarios para estudiar la problemática del proyecto?
- ¿Qué método va a utilizarse para estudiar las necesidades del cliente?
- ¿Qué metodología creativa va a aplicarse?
- ¿Cómo va a organizarse la ejecución del proyecto?
- ¿Qué método se va a emplear para verificar que el resultado es funcional?

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- ¿Qué tipo de herramientas o recursos materiales y/o humanos serán necesarios para la fase del anteproyecto?, ¿es viable?
- ¿De qué equipamiento y programas informáticos, se hará uso para la fase de realización del proyecto?
- ¿Será necesario desplazarse lejos de la zona de trabajo habitual, para realizar o completar alguna de las fases del proyecto?
- ¿Se harán pruebas antes de la maqueta definitiva?, ¿qué tipo de materiales y herramientas serán necesarias para su construcción?
- ¿Qué materiales y herramientas se emplearán en la realización de la maqueta?
- ¿Qué equipo o instrumental serán necesarios para la fase de exposición?
- ¿En la fase de exposición, se hará uso de recursos materiales de los que carece el centro o el propio ponente?

PROYECTO FINAL

GRÁFICA PUBLICITARIA

Se podrán aceptar anteproyectos que supongan proyectos colectivos, siempre que se determinen claramente las funciones y actividades específicas a desarrollar por cada uno de los miembros del grupo. La aceptación de los anteproyectos se realizará en base a su adaptación a los siguientes criterios:

- Claridad de la propuesta realizada e interés.
- Adecuación del proyecto a supuestos prácticos y a demandas reales del mercado.
- Planteamiento técnico y estético.
- Viabilidad del proyecto, teniendo en cuenta el tiempo y los recursos disponibles.

El anteproyecto se presentará impreso y en formato digital.

La versión digital se entregará en formato PDF grabado en un CD, claramente identificado con el título del proyecto y nombre, ciclo y curso del alumno o alumna.

2. CONTENIDO DEL PROYECTO

El Proyecto Final constará de los siguientes apartados:

2.1. Información (INF)

- Documentación histórico-artística y de referencia que sitúe el Proyecto en su contexto profesional.
- Argumentación y defensa del proyecto, señalando las aportaciones y peculiaridades que el trabajo ofrece.
- Bocetos previos

2.2. Comunicación (COM)

- Análisis de los procesos y fases de realización del trabajo, justificando los siguientes aspectos: funcionales, estéticos, técnicos y económicos.
- Descripción formal del proyecto: planos, materiales, detalles constructivos, vistas...
- Testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo.

2.3. Realización (REA)

- Obra realizada totalmente, o una parte de la misma y/o maqueta a escala, en función de la entidad del proyecto y de las especificaciones del Tribunal.
- Propuesta para el montaje y exposición de la obra y documentación resultante.

PROYECTO FINAL

GRÁFICA PUBLICITARIA

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Las calificaciones de los apartados del Proyecto Final (Información, Comunicación y Realización) se expresarán mediante escala del 1 al 10, sin decimales.

La calificación final del Proyecto únicamente se obtendrá cuando el alumno o alumna haya obtenido calificación igual o superior a 5 en los apartados anteriores y se hallará mediante la media aritmética entre las calificaciones de los apartados.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para valorar los distintos apartados se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Justificar las soluciones elegidas y destacar los rasgos característicos, aportaciones y peculiaridades de los diferentes apartados del Proyecto.
- Determinar la documentación histórico-artística, técnica y de referencia necesaria.
- Usar las citas bibliográficas con corrección.
- Idear y describir soluciones gráfico-plásticas con corrección técnica y adecuación formal y estética.
- Identificar y rentabilizar los medios, recursos y espacios relacionados con las características del Proyecto.
- Precisar los tiempos de realización.
- Seleccionar la normativa aplicable al desarrollo del proyecto.
- Elaborar el cálculo económico.
- Determinar las fases de ejecución y dar testimonio gráfico de ellas.
- Realizar las operaciones técnicas necesarias para cumplir con las especificaciones del Proyecto, aplicando los criterios de seguridad y calidad establecidos.
- Valorar en su conjunto y justificar las decisiones tomadas en la definición, planificación y ejecución del Proyecto.

- Coherencia entre la expresión formal, la técnica utilizada y el contenido de la obra.
- Creatividad y originalidad de la obra presentada.
- Limpieza y diseño de la presentación.

5. REALIZACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO

La entrega del Proyecto se concretará mediante la realización de los siguientes trabajos:

5.1. Asistencia a reuniones de seguimiento.

La asistencia a las reuniones de seguimiento es obligatoria. Se permitirá que el alumno o alumna excuse su asistencia en una única ocasión, previa comunicación al tribunal por encontrarse realizando el proyecto o justificando la falta mediante documento oficial. La falta injustificada a las reuniones de seguimiento dará lugar a una nota final inferior a 5.

5.2. Memoria del proyecto.

5.2.1. Contenido de la memoria.

La Memoria del Proyecto constará de los siguientes apartados, en los que se especifica el valor máximo de la nota que corresponde a cada apartado y su relación con los contenidos del proyecto.

- A. Título del proyecto.
- B. Introducción. **INF 1 punto.**
- C. Objetivos. **INF 1 punto.**
- D. Referentes históricos, artísticos o profesionales: **INF 2 puntos.**
- E. Fases y temporalización. **COM 4 puntos.**
- F. Presupuesto económico. **COM 2 puntos.**
- G. Bocetos previos. **INF 1 punto.**
- H. Descripción formal. **COM 2 puntos.**
- I. Testimonio gráfico de las etapas. **COM 2 puntos.**
- J. Propuesta de montaje y exposición de la obra: **REA 2 puntos.**
- K. Bibliografía.

PROYECTO FINAL

GRÁFICA PUBLICITARIA

5.2.2. Formato de la memoria

La Memoria Final se presentará impresa y en PDF. Se valorará la claridad de los textos, la corrección ortográfica, la calidad de las imágenes y el diseño de la memoria.

La versión impresa se presentará en formato A4 y la versión digital se incluirá en el CD/DVD que contendrá el proyecto final.

- Valoración formato memoria: **INF 1 punto.**

5.3. Obra realizada.

La obra realizada se entregará en formato digital, conteniendo los archivos y siguiendo las especificaciones técnicas necesarias para su reproducción según criterios profesionales.

Siempre que sea posible se entregará una versión de la obra en formato PDF.

En el caso de que la obra sea un objeto ha de realizarse una maqueta, preferentemente a escala 1:1.

- Valoración obra realizada: **REA 8 puntos.**

5.4. Defensa del Proyecto Final

El proyecto debe defenderse ante el tribunal en la fecha y hora fijadas, contando con un tiempo de exposición de 20 minutos máximo.

Para la defensa del proyecto se deben emplear, al menos, los siguientes elementos.

- Panel explicativo del proyecto según instrucciones del Anexo 3, conteniendo un breve resumen del proyecto e imágenes del mismo. Tamaño: 100 x 100 cm., impreso en papel fotográfico, montado sobre cartón pluma de 10 mm. y laminado en plástico mate.
- Archivo Power Point o PDF conteniendo un resumen del proyecto, que ha de proyectarse y argumentarse ante el tribunal.
- Valoración defensa: **INF 4 puntos.**

5.5. Entrega del Proyecto Final.

La entrega del proyecto se compone de los siguientes elementos:

- Fotocopia compulsada del DNI.
- Certificación académica expedida por la Escuela.
- Panel explicativo (Anexo 2).
- Maqueta si procede.
- Memoria del proyecto impresa en A4.
- Cuatro copias en CD/DVD del proyecto identificadas con el nombre, ciclo y curso mediante carátula impresa (Anexo 3). Dentro del CD/DVD han de incluirse los siguientes elementos organizados por carpetas:
 - [carpeta: Obra]
 - la obra en formato digital.
 - la obra en formato PDF.
 - [carpeta: Memoria]
 - memoria en formato PDF.
 - [carpeta: Útiles]
 - presentación Power Point o PDF.
 - carátula del disco en InDesign.
 - panel explicativo en InDesign.
 - panel explicativo en formato PDF.

Todos los documentos, archivos y elementos entregados han de identificarse con el nombre, ciclo y curso.

PROYECTO FINAL

GRÁFICA PUBLICITARIA

6. TRIBUNAL

El tribunal para la evaluación y calificación de la Fase de Proyecto Final del Ciclo Formativo de Grado Superior de Gráfica Publicitaria tendrá la siguiente composición:

Presidente: Luis Sánchez Maraia.

Secretario y Vocal: José Antonio Gallardo Escobar.

Vocal: Rafael Ángel Barbero Prados.

Vocal: Virginia Hornero.

7. CALENDARIO

Reunión informativa

23 ABRIL / 12:45 horas / aula 13

Entrega y revisión de anteproyectos

10 MAYO / 09:15 a 13:45 horas / aula 13

Inscripción de proyectos

17 y 18 MAYO / secretaría

Reuniones de seguimiento

1ª. 24 MAYO / 09:15 a 13:45 horas / aula 13

2ª. 31 MAYO / 09:15 a 13:45 horas / aula 13

3ª. 7 JUNIO / 09:15 a 13:45 horas / aula 13

Entrega y defensa del proyecto

A partir del 14 de JUNIO / aula 13

Se citará a cada alumno o alumna a una hora y día determinados para la defensa del proyecto.

8. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

En cada reunión de seguimiento el alumno o alumna ha de mostrar el desarrollo del proyecto para su evaluación, según las siguientes fases:

- 1ª. Documentación y datos de investigación que formen parte de la idea previa y de la teoría de su proyecto.
Bocetos y posibilidades de variación del trabajo propuesto antes de pasar a la fase de ejecución.
- 2ª. Presentación del estado de ejecución del ejercicio, que ha de estar medianamente resuelto.
- 3ª. Ejercicio en su última fase, previa a la finalización.
Boceto de la memoria final.

9. ATENCIÓN AL ALUMNADO

El profesorado de segundo curso que conforma el tribunal está a disposición del alumnado para resolver cualquier duda respecto al Proyecto Final. Los horarios de atención pueden consultarse en el ANEXO 1, al final de este documento.

ANEXO 1. HORARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

2º Gráfica Publicitaria. Horario Proyecto Final. Curso 09/10					
	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
8:15					
9:15					
10:15	José Gallardo Luis Sánchez	Luis Sánchez	Luis Sánchez	Rafael Barbero	Luis Sánchez
11:15	José Gallardo	José Gallardo Luis Sánchez	Luis Sánchez	Rafael Barbero	Luis Sánchez
	recreo				
12:45	Luis Sánchez	José Gallardo Rafael Barbero	Rafael Barbero	José Gallardo	Rafael Barbero
13:45	José Gallardo	Rafael Barbero	José Gallardo Rafael Barbero	José Gallardo	José Gallardo Rafael Barbero
14:45					

ANEXO 2. PANEL EXPLICATIVO

Página: 1.000 x 1.000 mm

Márgenes: 46,5 mm

Columnas: 8

Medianil columnas: 36 mm

Filas: 11

Medianil filas: 24 mm

SÍMBOLOS JUNTA ANDALUCÍA Y EAA

- COLOR CMYK: 0/0/0/100
- ALTO: 15 MM.
- ALINEADOS A GUÍA SUPERIOR

GUÍA SUPERIOR: 30 MM.

LOGOTIPO EAA

- COLOR CMYK: 0/0/0/100
- ALTO: 12 MM.
- ALINEACIÓN CENTRAL CON SÍMBOLOS

ESTILO: "TÍTULO GP"

- HELVETICA NEUE MEDIUM
- TAMAÑO: 80 PT.
- COLOR CMYK: 50/0/100/0

ESPACIOS RESERVADOS PARA LAS IMÁGENES

ESTILO: "ALUMNADO"

- HELVETICA NEUE MEDIUM
- TAMAÑO: 18 PT.
- COLOR CMYK: 0/0/0/80
- TRACKING: 50
- MAYÚSCULAS

SI VARIAS IMÁGENES ILUSTRAN EL MISMO CONCEPTO Y COMPARTEN EL PIE, SE DEJARÁ ENTRE ELLAS UN ESPACIO DE 2 MM.

CAJA DE TEXTO

- COLOR FONDO CMYK: 0/0/0/10
- ALTURA: 12 MM.
- ANCHURA: 150 MM. APROX.
- CONTORNO BLANCO: 2 MM.

ESTILO: "RESUMEN"

- HELVETICA NEUE ROMAN
- TAMAÑO: 30 PT.
- INTERLINEADO: 48 PT.
- COLOR CMYK: 0/0/0/80
- ESPACIO ENTRE PÁRRAFOS: 48 PT.

ESTILO: "Pies"

- HELVETICA NEUE ROMAN
- TAMAÑO: 16 PT.
- COLOR CMYK: 0/0/0/70

ANEXO 3. CARÁTULA DE CD

Página: 240 x 120 mm

Márgenes: 10 mm

